



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
Fundada el 28 de octubre de 1538

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ACADEMICA E INSTITUCIONAL".

DEC-FCJP-337

07 de septiembre 2026

Honorables

Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura

Edificio de la Suprema Corte de Justicia, primer piso
Santo Domingo, Distrito Nacional.

Asunto: Ponderación institucional sobre los méritos de la magistrada Mildred Inmaculada Hernández Grullón, sometida conforme a la convocatoria pública del 31 de agosto de 2026.

Honorables miembros del Consejo:

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en su condición de principal centro público de formación jurídica del país, somete a la consideración de ese honorable Consejo la candidatura de la magistrada **Mildred Inmaculada Hernández Grullón**, portadora de la cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED] a fin de que sea evaluada para integrar la Suprema Corte de Justicia, conforme a las atribuciones conferidas al Consejo Nacional de la Magistratura por la Constitución de la República.

MAIL

La magistrada Hernández Grullón, actualmente presidenta en funciones de la Quinta Sala del Tribunal Superior Administrativo, cuenta con veintiocho años de trayectoria ininterrumpida dentro de la carrera judicial. Inició en 1998 como jueza de paz y ha ejercido en las jurisdicciones penal, civil, comercial, laboral y contencioso-administrativa. Desde 2012 se ha desempeñado en tribunales de alzada, acumulando catorce años de experiencia en órganos de segundo grado, trayectoria que se corresponde con lo previsto en el artículo 180 de la Constitución.

Además, su experiencia jurisdiccional se complementa con una sólida formación jurídica especializada, que comprende maestrías en Derecho Tributario y Procesal Tributario, Derecho Constitucional, Derecho Constitucional y Procesal Constitucional y Derecho Judicial, así como estudios de especialidad y posgrado en otras áreas del derecho.



Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

DECANATO

	Secretaría Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por: <u>Yomaysi Labele</u>	
Fecha: <u>09/09/26</u> Hora: <u>10:20</u>	



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538



Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

DECANATO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ACADEMICA E INSTITUCIONAL".

De especial relevancia para esta Facultad es su trayectoria académica y docente. La magistrada pertenece a su claustro, imparte docencia en Derecho Administrativo, coordina la Maestría en Derecho Administrativo y Procesal Administrativo y ha participado en el rediseño curricular de la Escuela de Derecho. Asimismo, ha desarrollado labores formativas en la Escuela Nacional de la Judicatura.

En consecuencia, esta Facultad considera que su perfil reúne méritos relevantes para ser ponderados por ese honorable Consejo: veintiocho años de carrera judicial, experiencia en diversas jurisdicciones y tribunales de segundo grado, sólida formación jurídica especializada y una destacada trayectoria docente y académica.

Por las razones expuestas, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo presenta formalmente la candidatura de la magistrada para integrar la Suprema Corte de Justicia, sometiendo sus méritos y trayectoria profesional a la consideración del Consejo Nacional de la Magistratura, conforme a la Constitución de la República y la Ley Orgánica núm. 138-11.

Con las seguridades de nuestra más alta consideración y respeto institucional.

Martín Montilla Luciano, M.A.

Decano

MML/yma

